



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 57 De Lunes, 7 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820190036800	Ordinario	Enrique Pardo Urive	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	04/09/2020	Auto Decide - Obedézcse Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior
11001410500820190004700	Ordinario	Humberto Barrantes	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	04/09/2020	Auto Decide - Obedézcse Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior
11001410500820190002900	Ordinario	Jorge Enrique Caceres Santos	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	04/09/2020	Auto Decide - Obedézcse Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior
11001410500820180059100	Ordinario	Lesli Rufo Hernandez Morales	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	04/09/2020	Auto Decide - Obedézcse Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 7 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA ALEJANDRA ARCE CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

39ddbecd-4073-4938-b4dc-7ba9834bbf76



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 57 De Lunes, 7 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820190002300	Ordinario	Luis Alberto Corcho Chacon	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	04/09/2020	Auto Decide - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 7 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA ALEJANDRA ARCE CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

39ddbecd-4073-4938-b4dc-7ba9834bbf76